

PARLA**LICENCIAS**

Por los interesados abajo indicados se ha solicitado licencia y aportado proyecto para la instalación de las actividades en los emplazamientos que se citan:

Expediente. — Titular. — Actividad. — Ubicación de la actividad

000013/2009-C. — Ruedas Donaire, Pilar. — Bar con cocina rápida. — Calle Burgos, número 8, local.

000015/2009-C. — Sánchez Grande, Andrés. — Peluquería de caballeros. — Calle Isabel II, número 37.

000018/2009-C. — Xia, Jiahui. — Bazar. — Calle Santander, número 1.

000024/2009-C. — France Telecom España, Sociedad Anónima. — Venta de servicios de telefonía. — Calle Río Ebro, número 4.

000026/2009-C. — Mundobebé Educación y Ocio Infantil, Sociedad Limitada. — Escuela infantil con piscina. — Calle Turín, número 3.

000046/2009-C. — Garzón Torrejón, Esperanza. — Clínica veterinaria. — Calle El Cebadero, número 19.

000050/2009-C. — García Sanz, Manuel. — Bar-cafetería. — Calle Planeta Tierra, número 2.

000055/2009-C. — Well Care Médica, Sociedad Limitada. — Centro sanitario polivalente. — Avenida de las Lagunas, número 4, locales 7 y 8.

000056/2009-C. — Well Care Médica, Sociedad Limitada. — Centro sanitario polivalente. — Avenida de las Lagunas, número 4, locales 5 y 6.

000058/2009-C. — El Mirador de Húsares Sociedad Cooperativa Madrileña. — Garaje aparcamiento. — Calle Planeta Saturno, número 10.

000065/2009-C. — Morales García, Diana María. — Clínica veterinaria. — Calle Planeta Júpiter, número 1, local.

000066/2009-C. — Falsafi, Omar. — Locutorio e internet. — Calle Guadalajara, número 22.

000067/2009-C. — Fundación Icomem para la Educación y Formación Sanitaria. — Centro de formación. — Calle Sancha Barca, número 8, local 2.

000068/2009-C. — Construcciones Roanoke, Sociedad Limitada. — Garaje aparcamiento. — Calle Salvador, número 38.

000069/2009-C. — Loubna, Assida. — Carnicería. — Calle Pío XII, número 16.

000070/2009-C. — Gómez Ruiz, Manuela. — Salón de belleza y peluquería. — Calle Guadalajara, número 10.

000072/2009-C. — El Mirador de Húsares, Sociedad Cooperativa Madrileña. — Piscina comunitaria. — Calle Planeta Saturno, número 11.

000074/2009-C. — Muhammed Amid, Ghazi. — Locutorio e internet. — Calle Jerusalén, número 9.

000075/2009-C. — Zhu Quiu, Guan-Ping. — Restaurante. — Calle Planeta Saturno, número 1, local 2.

000077/2009-C. — Distribuidora Internacional de Alimentación, Sociedad Anónima. — Autoservicio alimentación. — Calle Leganés, número 13.

000079/2009-C. — Grupotar Construcciones, Sociedad Limitada. — Garaje aparcamiento. — Avenida del Sistema Solar, número 11.

000080/2009-C. — Ávila Martín, Verónica. — Peluquería. — Calle Aranjuez, número 13.

000081/2009-C. — Melómanos Parla, Sociedad Limitada. — Sala de fiestas. — Calle Esperanza, número 8, posterior.

000083/2009-C. — Omorogieva, Ehosa. — Peluquería unisex. — Calle San Blas, número 12.

000087/2009-C. — Boussalham Bennasser. — Locutorio telefónico. — Calle Río Tajo, número 9.

000090/2009-C. — García Marina Villaseñor de, José Juan. — Café bar. — Calle Alfonso XIII, número 25.

000091/2009-C. — Mercadona, Sociedad Anónima. — Supermercado. — Calle Planeta Urano, número 90, esquina planeta Júpiter.

000092/2009-C. — Telefónica de España, Sociedad Anónima Unipersonal. — Central de telecomunicaciones subterránea. — Paseo John Deere, esquina a calle Juan de la Cierva.

000093/2009-C. — Telefónica España, Sociedad Anónima Unipersonal. — Central de telecomunicaciones subterránea. — Avenida del Leguario, esquina a calle Julio González.

000100/2009-C. — Lin, Ting. — Comercio al por menor de confecciones y complementos. — Calle Real, número 103, locales 4 y 5.

000101/2009-C. — Guang Long 2000, Sociedad Limitada. — Restaurante. — Calle Planeta Saturno, número 11.

000102/2009-C. — Menagement Global Synergy 09, Sociedad Limitada Unipersonal. — Pista cubierta de pádel. — Calle Amsterdam, número 11.

000104/2009-C. — Roncero Tena, José. — Academia de peluquería. — Calle San Antón, número 12.

000105/2008-C. — Polandiacars, Sociedad Limitada. — Taller y montaje de accesorios de vehículos. — Calle Pintor Sorolla, número 10.

000109/2009-C. — Xia, Zouwang. — Supermercado-bazar. — Calle Pintor Sorolla, número 10.

000126/2008-C. — Vodafone España, Sociedad Anónima. — Base de telefonía móvil. — Carretera Parla-Pinto, kilómetro 2,5.

000129/2008-C. — Vodafone España, Sociedad Anónima. — Base de telefonía móvil. — Calle Severo Ochoa, número 16.

000145/2008-C. — Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. — Oficina bancaria. — Calle Leganés, número 19.

000149/2008-C. — El Benchahdi Hasnaoui, Saloua. — Peluquería. — Calle Calderillo, número 3.

000160/2008-C. — Yizhong, Xu. — Bazar y complementos. — Calle San Roque, número 82 local.

000163/2008-C. — Xfera Móviles, Sociedad Anónima. — Instalación radioeléctrica. — Calle Buenavista, número 2.

000165/2008-C. — Sportwear Ricosport, Sociedad Limitada. — Venta al por menor de calzado y material deportivo. — Calle París, número 10.

000166/2008-C. — Latorre Molina, Francisco José. — Peluquería de caballeros. — Calle Palencia, número 24.

000173/2009-C. — France Telecom España, Sociedad Anónima. — Instalación de estación base de telefonía móvil. — Calle Río Ebro, número 37.

Lo que en cumplimiento de la legislación ambiental de la Comunidad de Madrid se somete al trámite de información pública, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar puedan formular las alegaciones pertinentes en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Parla, a 30 de noviembre de 2009.—El concejal-delegado especial de Actividades, Consumo, Comercio y Salud Pública, Santiago Menchero Jiménez.

(02/13.703/09)

PERALES DE TAJUÑA**RÉGIMEN ECONÓMICO**

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 17 de diciembre de 2009, el presupuesto general, bases de ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2010, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Perales de Tajuña, a 18 de diciembre de 2009.—El alcalde, José Andrés García López.

(03/43.592/09)